

Cirugía pulmonar

Titular: Don Juan Antonio Campillos Reali.
Suplente: Don Carmelo Gil Turner.
Titular: Don Felipe Margarit Traversac.
Suplente: Don Jacinto Candelas Barrios.

c) Vocales representantes del Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Cirugía pulmonar

Titular: Don Felipe de la Cruz Caro.
Suplente: Don José Luis López Sendón.

Madrid, 8 de julio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

23524 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por ésta Delegación General:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA CANDELARIA»
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Radiología y Medicina nuclear

Se declaran desiertas tres plazas de Jefes de Sección.
Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

23525 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Fraga.*

Relación provisional de admitidos y excluidos a este concurso:

Admitidos

D. Arturo Blanco Fernández.
D. Emiliano Calvete Adé.
D. Esteban Cano de la Cruz.
D.ª María Teresa Ortiz Murillo.
D. Juan Queralt Culleres.
D. Manuel Rapún Yebra.
D. Francisco Tejada Crispin.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público conforme a la base 7.ª de la convocatoria y artículo 5.2 del Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, y a los efectos del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días.

Huesca, 29 de agosto de 1977.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—8.362-E.

23526 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de Jefe de lo Contencioso, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 191, correspondiente al día 24 de agosto actual, se publica la convocatoria

y bases a que habrá de ajustarse la provisión de la citada plaza, dotada con el sueldo que resulte de multiplicar la base fijada por el Gobierno por el coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias, ajustadas al modelo oficial, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Málaga, 26 de agosto de 1977.—El Presidente.—7.007-A.

23527 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso libre para provisión de la plaza de Viceinterventor de esta Corporación.*

Se anuncia, para general conocimiento, que el día 3 de noviembre próximo, a las trece horas, y en el salón de conferencias de esta excelentísima Diputación Provincial de Valencia (Palacio de la Generalidad, calle Caballeros, número 2), tendrá lugar la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso libre para provisión de la plaza de Viceinterventor, así como la calificación de los méritos alegados y acreditados por los concursantes de acuerdo con el baremo publicado en las bases de convocatoria del mencionado concurso.

Valencia, 20 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—El Presidente, Ignacio Carrau Leonarte.—11.812-C.

23528 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa María de Barbarrá por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Técnico de Administración General.*

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, convocada mediante edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 111/77, de fecha 10 de mayo de 1977, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Doña Leonor Agulló Prieto.
Don Isidro Virgili Pons.

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, se podrán presentar las reclamaciones oportunas, advirtiéndose que de no formularse ninguna quedará esta lista elevada automáticamente a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

El sorteo público determinante del orden de actuación de los opositores se celebraría, en este caso, a los dieciséis días hábiles de la publicación de este edicto, a las doce horas y en la Casa Consistorial.

Santa María de Barbarrá, 23 de agosto de 1977.—El Alcalde, José Font Sallent.—6.988-A.

23529 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sestao referente a las pruebas selectivas para integrar como funcionarios de carrera a quienes desempeñen como interinos, temporeros, contratados o eventuales, plazas de Arquitecto Técnico o Aparejador de obras de esta Corporación.*

De conformidad con lo establecido, se hace público que por este Ayuntamiento se han convocado pruebas selectivas para integrar como funcionarios de carrera a quienes desempeñen como interinos, temporeros, contratados o eventuales, plazas de Arquitecto Técnico o Aparejador de obras en el Ayuntamiento de Sestao.

Las características de la convocatoria son las siguientes:
Plaza: Arquitecto Técnico o Aparejador de obras del Ayuntamiento de Sestao.
Coeficiente retributivo: 3,6.

Presentación de solicitudes: En el Registro General del Ayuntamiento de Sestao, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado.

En el «Boletín Oficial» del señorío de Vizcaya del día 11 de agosto de 1977 aparecen publicados íntegramente las bases, la convocatoria y el programa de estas pruebas.

Sestao, 24 de agosto de 1977.—El Alcalde, Guillermo Dorrnorsoro.—8.287-E.